



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 19/2019

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 4 de noviembre de 2019, por la unanimidad de Consejeros y Consejeras presentes, acordó aprobar la *visión* y *misión* propuesta por la Dirección General de Planificación y Estudios, con las observaciones introducidas por este Cuerpo Colegiado en la misma sesión y cuyo texto final, así redactado, han tenido a la vista en documento power point, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos. Si perjuicio de lo anterior, se facultó a la referida Dirección General para revisar la redacción formal de los textos, sin introducir cambio alguno al fondo de lo acordado.

Además, se acordó que el Plan General de Desarrollo Universitario tenga una proyección de 10 años, con evaluaciones anuales y una revisión estructural a los 5 años de su implementación.

Se deja constancia que en la adopción del presente acuerdo participaron los(as) Representantes de las Federaciones de Estudiantes, de Asociaciones de Funcionarios Académicos y no Académicos, presentes en la sesión.

Se resolvió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 4 de noviembre de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl